

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA. En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco. FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Fueros.

Obituary notice for Doña Concepción de Iturralde, deceased on June 26, 1882. Includes a cross symbol and a request for friends to pray for her soul.

and the Secretaries of the Government Civil and Ayuntamiento, D. José María Ibañez y D. Mauricio Vernet; the Chief of the section of Fomento, D. Luis Fuentes; the official of the Ministry of the Gobernacion, D. Rafael Salillas; the Director of El Norte de Aragon, D. Angel Satué; the representative of La Alianza Aragonesa, D. Francisco Garcia; and the one who subscribes, Ingeniero agrónomo de la provincia, D. Leon Laguna.

As soon as it reached the finca the committee formed by the gentlemen expressed, seemed as if by magic we had transported to one of the plains of the Gran Bretaña, where the white stars that in portentous number descend from their machines, dispersing in the air, weak and thin mists, accuse the prodigious industrial advance that is enviable to the country.

Soon, advancing the step, we realized in our plant the marvelous advance invented by the genius of these intelligent agronomists, and those constructors, in that form, that produced the admiration of all the circumstances.

The phenomenon that to our view presented, for which we saw remove and volute completely the earth in confused whirl, to a depth of 80 centimeters and in determined cases reached 90, could not be thought of by anyone of the circumstances, for the same house Fowler and Company, that such great advances have realized in this part of the mechanics, that to trip with difficulties almost insuperable, to fulfill the conditions that the Sres. Oliver exigian in their new arado, until the present has been able to develop with total perfection.

These powerful locomotives of force of 16 horses nominal, that have developed up to 70 effective constitute the motor of the magnificent arado subsuelo Oliver, entrusted with the execution of the labor.

They can work these machines, at high and low pressure, because they are of double cylinder system denominated «Compound.»

The arado anterior has been ideado by the Sres. Oliver, for whose reason carries its name, cupiéndoles á dichos señores la gloria de ser su arado el primero en el mundo que ha llegado á 80 centímetros de profundidad en labor ordinaria. In five minutes it opens a furrow of 300 meters long, 0,80 of depth and 0,68 of width, and it removes an extension superficial of earth equivalent to hectare and a half, or 450 hectares a year, in 300 days useful.

With only the antecedents that are left exposed, it can be formed an idea of the great labor that in its finca destined to the plantacion of the vine, practices the Sr. Oliver and of the grand transcendence that for the coming of the viticulture española offers this perfected material of exploitation.

Given the powerful vegetative force of this preciado arbusto, and the depth of a meter centimeters, where it will extend its roots, because this is the labor that remains after the work, no doubt that the development of this plant will reach to acquire proportions enormous, never known in the vineyards of this country, multiplying extraordinarily its production.

Not only we have ceased to admire the operation that is left pointed out, when we saw to the locomotives Fowler drag an arado of four rejas and its corresponding vertedera, perfectly elizoidales, that has denominated the Sr. Oliver Cultivador aragonés.

The work that it executes is a labor of 0,40 of depth, and 1,60 of width, taking three minutes to open a furrow of equal length that the anterior, or 450

300 meters, very proper for the labor of cereals.

The surface worked by this apparatus is of seven hectares a day, during the that it is removed and voluted perfectly 24.000 meters cubic of earth to 40 centimeters of depth and 12.000m³ to 80 centimeters, whose weight is of 16.000.000 kilos, with the arado Oliver.

The exposition of similar data, numerical excuse all comment, encaminado to demonstrate the great richness that in our exhausted lands can be accumulated, with the generalization of these powerful instruments of cultivation.

The surface worked daily, that anteriorly we have pointed out, besides being obtained in the Colonia de San Juan, we have deduced by the calculation, having in account the length of the cable, that it is 400 meters, and the velocity with which that distance is covered by the arado, width of the furrow and time lost in the turns, rest, etc.: for as much the result theoretical for the arado Oliver, is of two hectares and a half proximately in ten hours of work, and of the Cultivador Aragonés, nine and a half in equal conditions.

Complete the labor of these arados: a machine that leaves the ground perfectly equal and pulverized, and the rulo Crosskill, that uniquely is necessary when the earth, in dry time, presents great clods, being able to grade and enlazar with these apparatus a surface daily of 20 hectares. Besides, there is a mobile house, constructed in Leeds, to which has been given the Sr. Oliver the name of Colimela, that follows the locomotives and in which live the machinists.

Finally, the Sr. Oliver must receive of a moment to another a magnificent arado of double vertedera, called Fowler, whose object is special, like all of its class, to open the furrow. The one that opens this arado can be represented by a section trapezoidal of 70 to 75 centimeters of height, and 60 and 30 respectively for its two bases superior e inferior, in form that it remains completely clean and in disposition of power to plant, and at present occupies the attention of the gentlemen the development of an arado cultivador de viñas, that surely will reach to be constructed in the house Fowler in the conditions desired, and despite of the great difficulties that for it will be to find, and of whose effect D. A. Greig and the Sres. Oliver are practicing studies on the ground. This new apparatus, will be the most digno complement to the material of exploitation that we have described to great rasgos.

That is the system Oliver of plantacion and cultivation of the vine that has been inaugurated in this province, with the most brilliant success, auguring a magnificent coming for the proprietor and much greater for the country.

(Concluded.)

Exterior.

De Bélgica.

The Bien Público, of Gante, calls attention to the maneuver attempted in these moments by the strategists of the masonry belga.

«A viva reaction, dice, se produce in all the country against the liberal and its consequences financials so disastrous for the contributors. Never will be repeated so much; if the general elections were to be verified in this moment, they would lead to the most complete and humiliating defeat for the liberalism that has never presided over the country.»

But, to contradict that movement so legitimate and spontaneous, some chiefs of the logias suscitaban a diversion, declamando in the associations and in the meetings, against the liberty of teaching, the liberty religious and of association. Se acude al fanatismo sectario del bajo liberalismo para distraer the attention of the interested of that which constitutes the gravity of our economic situation.

And here for which we want to revise the Constitution, to the risk of precipitating the country in a politics of adventures.

The project of law elaborated by M. Freyre for the reform electoral, is, as between its appearances opportunists, a first step towards the reform constitutional; and similar precedent established, no there is in all the country a man enough energetic and strong to prevent the consequences logical. Because, if it were to succeed since today we would destroy our pact fundamental, not only revising the article 47, but sacrificing also the liberty of teaching, the of association and the of cultos?

Evident is that since 1830, we have not found the country in a situation so grave.

In certain epochs, Belgium has been able to temper the external dangers, the combinations diplomaticas, the piques of annexation that she has seen threatened her independence, truth is; but today the danger is internal, not being for that less grave.

The revisionists attack the very essence of our public life.

The francmasonería se inspira más y más in the ideas francesas and in the politics republican, that between our neighbors of the Mediodía, she has turned, with amplísima and vergonzosa medida, in reigned of bribes to oppress the honored people.

If in Belgium is still conserved a national sentiment, it will revolt against the irresistible political and moral force, preparing the annexion geográfica, tending to the submission of our country to a similar régime.»

La carta del Papa á M. Grevy.

Having announced Le Temps and other periodicals of Paris that Monseñor Rende, Nuncio apostólico in that capital, delivered the last day a letter to M. Grevy, presidente de la República, some periodicals católicos se han creído in the case of publishing the following lines:

«Muchos diarios anuncian anoche que el martes el señor Nuncio apostólico entregó al señor presidente de la República una carta de Su Santidad. Esta mañana toda la prensa reproduce esta noticia, que ciertos periodicals acompañan con comentarios destinados á señalar su gravedad.

The notice is exact. But we will understand that we will limit ourselves to declare it as such, having wanted the Padre Santo to direct personally to M. Grevy, sin que el ministro de Negocios Extranjeros haya recibido comunicacion de este importante mensaje.

Lo que si podemos decir, es que es fácil adivinar, in the circumstances actuales, in view of the situation that we call the Papa Leon XIII á los sentimientos personales de M. Grevy.

¿Sabrá comprender éste el valor de esta condescendencia and sabrá inspirarse in ella para cumplir al fin con su deber? No tardaremos in saberlo.»

Canal de Suez.

In a banquet of electricists celebrated in Paris the day 21, the Sr. Lesseps dijo que tenía el proyecto de emplear la electricidad para alumbrar the canal of Suez,

y que había reconocido la necesidad de un segundo canal.

El Sr. Lesseps anunció que había celebrado con el Sr. Lyons una satisfactoria conferencia, y que el gobierno inglés había aprobado completamente su conducta.

La compañía del canal de Suez ha dicho al Sr. Lesseps al terminar su discurso, participa de las ideas expresadas en Birmingham por el Sr. Bright; luego la agitación que se nota sobre esta cuestión no tiene razón de ser. Un segundo canal costaría unos 150 millones de francos.

Inglaterra.

He aquí algunas noticias acerca de la horrible catástrofe ocurrida en Sunderland. Cuenta esta población ciento veinte mil habitantes, y pertenece al condado de Durham.

El sábado último, en una de las salas de la ciudad, llamada Victoria Hall, los señores Fray daban una fiesta de prestidigitación destinada á los niños de las escuelas. Más de dos mil espectadores se reunieron, porque la entrada costaba 10 céntimos y los niños tenían derecho á regalos de juguetes y libros. La sala Victoria Hall estaba dividida en tres partes: la platea, que contenía 1.000 personas, la galería 1.400, y el balcon ó *dress circle* con 600 asientos. La platea y la galería estaban completamente llenas.

Cuando al terminar los ejercicios de prestidigitación empezó la distribución de premios, los niños se precipitaron á la escalera para acercarse al escenario.

Encontraron al paso una puerta medio cerrada, por la que sólo podían pasar uno á uno.

La confusión que los niños causaron oprimiéndose unos á otros con esfuerzos desesperados fué tal, que muchas infelices criaturas murieron ahogadas. En los primeros momentos se recogieron 186 cadáveres.

La ciudad de Sunderland está consternada.

Las familias que más han sufrido son las pobres.

Se ignora á quien incumbe la responsabilidad de la catástrofe. Es probable que sea debida á circunstancias fortuitas.

La costumbre que existe en Inglaterra de dejar á los niños en completa libertad, explica que no hubiese ningun maestro que impidiese la aglomeración ni ordenase la salida de los infelices. La puerta medio abierta fué el origen de la catástrofe, que se hubiera evitado de estar completamente cerrada.

Después de los desastres de los teatros de Viena y Niza, el de Sunderland es el mayor que se recuerda, haciéndole más doloroso aún la circunstancia de ser niños de pocos años las víctimas de tan dolorosa catástrofe.

—La ceremonia en honor de Garibaldi que ha tenido lugar en Stafford House, ha dado lugar á enérgicas protestas. En una carta dirigida al Duque de Sutherland, propietario del *Mornin Post*, sir Jorge Bowyer le recordaba que Garibaldi había atacado y vilipendiado todo lo que ese periódico admira y defiende.

Esta carta del campeón católico ha sido su último acto, pues el sábado último falleció. Sir Jorge Bowyer, miembro de una ilustre familia y poseedor de gran fortuna, era católico y defendía con su palabra y su pluma la Iglesia católica en Inglaterra. Había solicitado el honor de llevar en las ceremonias públicas la cruz arzobispal del Cardenal Wiseman, y se había constituido en cierto modo portaestandarte de la Iglesia. Socorria generosamente á los pobres, restableció la orden de Malta en Inglaterra y edificó á su costa el hospital de San Juan de Jerusalén en Great Ormond Street.

Francia.

El proceso de Luisa Michel y consortes según nos comunica el telégrafo ha terminado con la sentencia siguiente:

Luisa Michel ha sido condenada á seis años de reclusión y diez de vigilancia; Pourget á ocho y diez respectivamente.

Tres acusados á penas inferiores. Los restantes, han sido absueltos. Dado este resultado, en adelante las reuniones en los clubs de París no tendrán la importancia que con la célebre ciudadana tenían.

Sueltos.

Los diarios de Madrid publican la lista de alcaldes nombrados por el gobierno. De

ella resulta que ha sido nombrado Alcalde de Pamplona el Sr. D. Joaquin Garcia y Echarri.

Que es lo que todos suponíamos.

Hé aquí lo más importante de la parte dispositiva de la sentencia dictada por la Audiencia de Jerez en la causa del crimen de la Parrilla, que ha dado ocasion á que tanto se hablara de «La mano negra.»

«Fallamos que debemos condenar, y condenamos á Pedro Corbacho Lago, Francisco Corbacho Lago, Bartolomé Gago Santos, Manuel Gago Santos, Cristóbal Fernandez Torrejon, José Leon Ortega y Gregorio Sanchez Novoa, en concepto de autores, á la pena de muerte, que se ejecutará en el sitio destinado al efecto en esta ciudad, y en la forma que determina el Código Penal, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua si fueran indultados, y no se remitiesen expresamente esta pena en el indulto. Condenado á Juan Ruiz Ruiz, Roque Vazquez Garcia, Antonio Valero Hermoso, Salvador Moreno Piñero, Gonzalo Benitez Alvarez, Rafael Jimenez Becerra, Agustín Martínez Saenz y Cayetano Expósito, conocido por Cayetano de la Cruz, en concepto de cómplices, á sufrir cada uno la pena de diez y siete años y cuatro meses de cadena temporal con las accesorias de interdicción civil durante la pena é inhabilitación absoluta perpetua.

Absolvemos libremente á José Fernandez Barrios por estar exento de responsabilidad criminal, que en otro caso hubiera contraído como encubridor, y póngase inmediatamente en libertad. Absolvemos en la misma forma á Juan Cabezas Franco por no haber tenido participación en la ejecución del delito.

Dice *El Eco de Navarra* en uno de sus últimos números:

«Segun noticias que tenemos por exactas, han ingresado en las cajas de la tesorería provincial; la cantidad de 20.000 pesetas, tomadas recientemente á préstamos bajo la garantía personal de los señores diputados.

El motivo de ese empréstito ha sido principalmente el de cubrir las atenciones que tiene contraídas con el clero aquella corporación y el de atender también á otras obligaciones apremiantes que pesan sobre la misma.

Esperamos que en adelante, dada la marcha que ha emprendido S. E., no habrá necesidad de apelar á estos recursos extremos.»

El hecho de que da cuenta el diario local es á todas luces plausible, pero lo que no lo es en manera alguna (y dispénsenos el colega si deduce de nuestras palabras cierta especie de censura) es que se consienta en realzar aquel hecho suponiéndolo realizado en primer lugar en beneficio del clero.

Los pueblos de Navarra pagan hoy la contribución antigua de *Culto* y *Clero* englobada en la territorial y si cobrada esta por la Excm. Diputación se la ha dado destino diferente, allá se las haya quien tal consistiera.

El presupuesto de gastos superior al de ingresos en años anteriores, es la verdadera causa de los apuros de hoy y de otros por que nuestra Diputación se ha de ver obligada á pasar.

Y dicho esto, creemos escusado añadir que no participamos de las esperanzas del decano. Es necesario á nuestra manera de ver las cosas, que al país se le manifieste el estado actual de su administración y que el país en unión de sus representantes provea el medio de salir del angustioso estado en que se encuentra la hacienda provincial. Con esto creemos que nada habían de perder el crédito y prestigio de nuestra primera corporación administrativa; antes al contrario se rehabilitaría sin necesidad de ciertas oficiosidades.

Por lo demás, suponemos que no se referiría el decano al hablar de cierto acto de energía al pago de las atenciones de culto y clero. ¿Cuál sería, pues, el acto enérgico?

Correspondencia.

Madrid 24 de Junio de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: el debate político del viernes forma pieza separada y solo de soslayo tiene que ver con el magno que proyecta la izquierda, este debate, como dije en mi carta, fué anunciado por Moret, fundándose en que la atmósfera estaba muy cargada y era preciso desvanecer las nubes que se habían formado al rededor de las instituciones. Tomó la palabra Romero Robledo protestando de su monarquismo y recelando de la defensa que el gobierno hace de la monarquía; protestó también Sagasta de sus sentimientos monárquicos y acusó á los conservadores de haber sido los primeros en difundir por medio de la prensa especies denigrantes que tanto han dado que hablar (aluda á *El Estandarte*); y en estas réplicas

cas y dúplicas se pasó el tiempo. Sagasta declaró que el debate anunciado por Moret no era necesario, que entraría en él con pena pero seguro del triunfo, que él *no había hecho nada á la izquierda* y otras dos ó tres cosas que pueden revelar miedo. Martos dijo que sino batalla, era por lo menos preciso un reconocimiento; Sagasta se dió por reconocido, y punto.

Habo, como acontece siempre en estas sesiones en que salen á relucir trapillos de cierto género, alborotos, desórdenes y campanillazos: los conservadores se sublevaron al oír las acusaciones de Sagasta y los de la mayoría hicieron lo mismo cuando hablaba Romero Robledo.

A los ministeriales les ha parecido muy mal que, aunque brevemente y sin consecuencias, se haya tenido que discutir la monarquía ó la defensa que de ella hace el Gobierno ó el amor que cada cual la profesa; y ya por esto, ya porque la cosa no daba para más, no continuó ayer la jarama, reanudándose la interrumpida discusión del presupuesto de Guerra.

Fué aprobado este, después de rechazadas dos enmiendas; una pidiendo que se nivelara el sueldo de los brigadieres gobernadores militares con el de los gobernadores civiles y otra en que el Sr. Aguirre proponía un artículo adicional en el que se consignasen 750.000 pesetas para indemnizaciones de la guerra carlista, en Vizcaya; Esta última enmienda apenas fué discutida; embarulladamente se votó y fué rechazada.

La discusión del presupuesto de Marina, que comenzó después, parece va á ser tan animada como la del de la Guerra.

En el Senado habló el ministro de Fomento, y todos convienen en que lo hizo admirablemente refutando cuantos argumentos se habían hecho á su proyecto de rebaja en los billetes de ferrocarril. Y que estuvo acertado, lo prueba el que la seria y sesuda cámara alta, que nunca sale de sus casillas le aplaudió extraordinariamente. El ministro declaró que consideraba como un *abuso* el beneficio del 10 por 100 del que gozan las compañías, sin que pueda ampararlas la *prescripción* de 16 años, que algunos oradores habían invocado, ni ningun otro pretendido derecho; y con gran energía proclamó que estaba dispuesto á no tolerar jamás ningun abuso, sea cual fuere.

Los impugnadores del proyecto quedaron bajo un celemin, y las compañías, según se dice, han perdido la última esperanza, que aun no les había abandonado.

El nombramiento de alcalde de Valencia, hecho á favor del Sr. Sales, apadrinado por Martos, ha producido gran disgusto entre muchos ministeriales, que no han podido sacar á flote la candidatura del Sr. Pineda, á quien recomendaba el fiscal del Supremo, D. Trinitario Ruiz Capdepon. Algunos creen que el disgusto seguirá adelante y se elevará á la categoría de conflicto insoluble, añadiendo que D. Trinitario, con todas sus letras, está que trina; pero seguramente no renunciará el alto puesto que ocupa.

A los martistas no ha vuelto locos de contento este mimo del Sr. Sagasta; por el contrario se dice que, unidos con los izquierdistas, lucharán en el debate político que anunció Moret, y andan pidiendo á todo trance la reforma constitucional, como condicion para otorgar su benevolencia al gobierno. Esto, repito, dicen que es también la condicion de paz que impone la izquierda; pero se añade que Sagasta, muy á gusto de los centralistas, está decidido á no transigir en lo más mínimo con semejantes peticiones.

Siendo esto así, parece natural que la guerra sea sin cuartel; pero ya verán Vds. cómo será con cuartel y con rancho.

Por de pronto en el debate político quizá *no puedan* tomar parte los martistas, si, como se asegura, la piedra de toque es el Sr. Romero Giron.

El cual parece resuelto á ir mañana á confundir á Gonzalez Fiori, y esto dará ocasion, según cálculos de muchos, al verdadero debate político, último de la temporada, y de cuyo resultado, como he dicho en cartas anteriores, esperan muchos la crisis ó el eternizamiento del gabinete. Romero Giron, mediante sus batidores, hace *atmósfera* asegurando que saldrá airoso facilísimamente; pero como aun no está del todo restablecido pudiera ocurrirle un fracaso, según piensan los más.

El ministro de la Gobernación leyó ayer en el Senado el proyecto de ley municipal, obra suya y de su antecesor el inclito D. Venancio.

Los libre-cambistas, que ya hace mucho tiempo habían dejado sus tradicionales costumbres, celebran esta tarde un *meeting* en el teatro de la Comedia. Hablan los de siempre: Azcárate, Pedregal, Moret y otros menos conocidos. Don Laureano Figuerola que preside, ha pronunciado su semi-discurso explicando el objeto del *meeting*; el cual es «El estado actual de la cuestión arancelaria.»

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

A continuación publicamos una carta de nuestro querido amigo D. Joaquin Ochoa de Olza con la que creemos inútil decirnos hallamos enteramente conformes. La defensa de los fueros del país vasco-navarro con apartamiento de la malhadada política de los partidos ultra-ibéricos, constituye la bandera del LAU-BURU, bandera á cuya sombra esperamos vendrán á cobi-

jarse cuantos como los Sres. Ochoa de Olza y Olave se precien de católicos y navarros ante todo.

O'za 25 de Junio de 1885.

Sr. D. Serafin Olave y Diez.

Muy señor mio y distinguido amigo: he tenido la satisfacción de leer la contestación que por medio de la prensa da Vd. á mi carta del 26 de Mayo: me hubiera limitado á darle gracias por su deferencia, si no me fuese necesario rectificar la interpretación que se ha dado á mi publicación. Conformes en un todo sobre la cuestión, religiosa nada tengo que añadir ni quitar á lo dicho anteriormente.

A mi pregunta de si á Navarra conviene adherirse á alguno de los partidos políticos de España para el logro de sus aspiraciones; contesta Vd. rotundamente que no; conforme también; y si en mi primera carta decía que pesadas las ventajas é inconvenientes de cada partido con relación á los fueros, debía inclinarse por el lado de la república federal; lo hice en la hipótesis establecida, en la constitución federal de Navarra; de ser así, conveniente: quedamos pues en definitiva de acuerdo, en que Navarra está siempre muy por encima de todas las banderías, y en el caso de reivindicar, y de exigir ante todos los gobiernos centrales, la integridad de sus derechos.

Por lo demás, el que los navarros individualmente picoteen por los cerros de la política, cebandose los unos en las hormigas y otros en las lombrices no ofrece para mí otro inconveniente sino que el día en que necesitemos estar unidos, nos encontremos dispersos como perdigones acasados, y sin *macho*.

Otro sí.—Pensar que en España llegue á formarse un partido adornado de la moralidad y rectitud que Vd. siente en su gran corazón, es pensar en alcanzar la luna.

Política navarra pues, y nada más que política navarra, que por otro camino *mulla est se demptio*.

Soy de Vd. con la mayor consideración afectuosa amigo y S. S. Q. S. M. B.

JOAQUIN OCHOA DE OLZA.

Gacetillas.

Ayer á las cinco de la tarde hizo su entrático en el Convento de R. R. M. M. Recoletas de esta ciudad, la señorita doña Joaquina Ochoa de Olza hija de nuestro amigo D. Joaquin.

La concurrencia compuesta de parientes y amigos de la antiquísima familia de la novicia, presenció conmovida la patética ceremonia y oyó enternecida los severos consejos que en frases sencillas pero llenas de unción evangélica dirigió á la nueva esposa del señor el Presbítero D. Fermín Izu.

De antiguo la familia del Sr. Ochoa de Olza y el Convento de Recoletas de Pamplona están unidos por estrechos vínculos, pues son varias las religiosas que procedentes de la primera han entrado en el segundo. Poco hace que profesó una hermana de la que ayer entró en el noviciado.

Que Dios la conceda llegar á la perfección á que aspira.

Mañana darán comienzo las oposiciones para la Canongía Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral. Hasta ahora que sepamos no se ha presentado más que un opositor que es el Doctor Sr. D. Dámaso Legaz, Rector del Seminario Conciliar.

Ha quedado cubierto esta mañana el abono teatral para la temporada de San Fermín.

El Presidente de la Sociedad de conciertos de Santa Cecilia, en vista de la gaceta publicada por *El Eco de Navarra* el domingo 24 del actual nos ha manifestado para conocimiento del público que no son los abonados á la compañía del Sr. Boggiero los que tienen el derecho para los conciertos que celebra dicha Sociedad sino los que se abonon á la temporada teatral de San Fermín ó sea la compañía que dirigen los señores Vallés y Lujan.

La Excm. Diputación foral y provincial de Navarra ha aprobado los presupuestos municipales de Baztan, Guesaiatz y Cabredo para el corriente año y una cuenta adicional rendida por D. Timoteo, Alcalde depositario de Andosilla.

Por telegrama de Madrid recibido ayer en esta capital, se ha sabido que el jóven D. Joaquin Larregla hijo de nuestro amigo don Domingo, médico de Puente la Reina, ha obtenido por unanimidad el primer premio de piano en el Conservatorio de Música, el cual no se había concedido hace cuatro años.

Felicitemos cordialmente al laureado y á su familia.

Ha sido conducido al depósito municipal un sugeto que estaba escandalizando en la calle de la Merced pasándose parte al Juzgado municipal.

Por haber insultado y amenazado á los guardas de campo que reconvinieron á un individuo que entró en el soto denominado *El Sario* á pastear un asno, se ha dado parte también al Juzgado municipal.

Ha sido conducido al depósito municipal una mujer que hurtó dos kilos de habas

en una heredad, y el Juzgado de primera instancia entiende en el asunto.

En la noche de anteayer infringió un individuo á otro, amigo suyo al parecer, una herida con arma blanca en la calle del Cármen. El herido fué conducido al hospital y el agresor al depósito municipal, habiéndose dado parte al Juzgado de primera instancia.

siguen imponiéndose multas por contravenir á las ordenanzas municipales y de policía urbana.

Ha fallecido en Madrid la señora D.^a Amparo Mifsud de Flores, esposa del Gobernador que fué de esta provincia D. Jerónimo Flores, á quien acompañamos en su pesar.

También hemos sabido con pena el fallecimiento del Sr. Castillo, notario de Beasain.

Cultos religiosos.

Mártres: San Juan y San Pablo mrs.

En San Agustín: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media, y despues del novenario de San Luis Gonzaga se hará la reserva.

En Santo Domingo: continúa el ejercicio en honor al Santísimo Corazon de Jesús á la misma hora y en la misma forma que los días anteriores.

En San Pedro: continúa el novenario de Nuestra Señora del Rio.

Anuncios preferentes.

Pérdida.

A la persona que hubiese hallado anteayer un llavín en la Iglesia de S. Nicolás, se le suplica lo entregue en la Administración del LAU-BURU.

Aviso.

En el almacén de los Sres. Goicoechea, calle de Comedias, hay una partida de vinagre blanco de superior calidad que se venderá al pormenor.

Ama de cria.

En la calle de Santo Domingo número 2, segundo piso se necesita una, que tenga leche fresca y que cuide de la criatura fuera de la casa de sus padres.

ANTONIA PRIETO
POZO BLANCO, 10
piso tercero.
PAMPLONA

MODISTA MADRILEÑA

CONFECCION de
TRAJES PARA SEÑORAS
Y NIÑOS

Lujosas vistas para novias.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon núm. 12 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudio núm. 4 Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.^{as}

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimis-

mo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma de el 10 al 20 de este mes.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el día 1.º al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y mártres de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1885.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

En Pamplona en casa de la Sra. Viuda de M. Gabás, Zapatería, 40.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortización de 6.000 *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, segun lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880 han resultado favorecidas las bolas.

Núm. 201, 411, 468, 512, 647, 649, 719, 897. En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los núms. 201, 411, 468, 512, 647, 649, 719, 897 y en el segundo millar los núms. 1201, 1411, 1468, 512, 1647, 1649, 1719, 1897 y así correlativamente en los restantes millares 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los *Billetes* amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.^{as}

Barcelona 1.º de Junio de 1882.—El Gerente P. de Sotolongo.

En Pamplona en casa de la viuda de M. Gabás Zapatería 40.

Pianos Ronisch.

Superiores á todos los conocidos hasta el día.

Ricos modelos á cuerdas cruzadas, con clavijero y marco de hierro, de gran seguridad y timbre incomparable. Sin rivales para sostener la afinacion. Los más célebres de Alembres de Alemania. (Veáse el que ha llegado para la sociedad de conciertos de esta capital.)

Precios, 7, 8 y 10.000 reales. De cola desde 12.000 reales.

Pianos Chassaigne con seis barras de hierro, garantizados por cinco años. De *Pleyel y Gaveau* (de París). *Pianos* de manubrio de todas clases. *Armoniums* del célebre Ch. Etienne (de París.) Sin rival ni competencia en España los grandes depósitos de los Sres. Navaz de Madrid.—Fuencarral 33, y Barcelona—Vidrio 40, son los mejores surtidos y más acreditados.

El telegrafo.

Madrid 25, 10 n.

Pamplona 26, 12,15 m.

4 por 100 amortizable. 76,65
4 por 100 perpétuo 66,70
Billetes hipotecarios de Cuba. 97,50
Banco de España. 295,00

En el incidente Fiori quebrantadísimo Giron, ténese que dimita.

Las secciones del Senado eligieron una comision para la ley municipal triunfando las oposiciones.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

abiertamente con D. Alfonso de Castilla, y como la vida misteriosa de este personaje, y su conducta equívoca con la Reina se prestaban tanto á la maledicencia, fácil le fué, si no persuadir, infundir al ménos sospechas á Catalina contra el hombre que tan duramente se oponia al logro de sus deseos. Por otra parte, jamás la inocente niña se habia imaginado que cabia en lo posible resistir formalmente los mandatos de un padre, y alarmados su piedad y respeto filiales, encerró en su corazon los terribles secretos que Jimeno le había revelado, y con un gozo no exento de sobresaltos, bajó los ojos y prometió temblando completa sumision á los preceptos de su padre.

Faltábale á este remediar otra desgracia: el reto del mariscal aceptado por D. Alfonso. Sabia muy bien que D. Felipe de Navarra era demasiado pundonoroso para aceptar y cumplir religiosamente las condiciones del vencedor, en caso de ser derrotado en la lucha, y sabia tambien cuán grande era el valor y la destreza de su adversario, para dudar del vencimiento del mariscal. Si aquel duelo se verificaba, sufrían sus planes un completo trastorno: á pesar de la pujanza y bríos de su futuro yerno, seria vencido por su enemigo, y las condiciones de este, le obligarian á renunciar para siempre á la mano de Catalina.

—¡Si al menos fuese hombre de dejarle muerto en el campo! pensaba el conde, rascándose la oreja: pero... ¡cal se contentará con desarmarle, ó con hacerle un rasguño, con botarle al suelo, y... todo está perdido.—Todo no... ¡qué diablos! No es hombre el conde de Lerin que consienta tan fácilmente en su propia ruina. Dos caminos de salvacion me quedan todavia: uno de ellos seria hacer de modo que ese D. Alfonso, ó D. Jimeno, ó D. Diablo, despachase al mariscal; pero... pero...

El conde se detuvo un rato acariciado esta idea en su imaginacion, y luego salió de repente:

—Nada, nada: resistamos la tentacion. D. Alfonso ha dado

Salió Inés á impedir las bodas del mariscal con Catalina: es decir, á favorecer, segun ella creia, los amores de Jimeno, que siendo solo su prometido esposo, quedaba libre, desde el momento en que ella renunciase al derecho que tenia á su mano.

Inés salió dispuesta tambien á llevar á cabo este postrer sacrificio.

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales e intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retención e incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes, y como digestivas durante las comidas, solas o mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural, es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebada o de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas a los precios de 3, 4 y 6 reales botella, según cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó a la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Pamplona: farmacia de Aramburu y en Mendavia Saenz Lera.

VIUDA DE RAZQUIN.

PRIMERA CASA EN PERFUMERÍA FINA,

Este antiguo y acreditado establecimiento, único en su clase en esta población y que recibe directamente del extranjero toda clase de especialidades en perfumería, recomienda a su numerosa clientela varias de ellas, por ser de lo más selecto y haber tenido gran aceptación.

Polvos granito rosa, el único dentrífico que no altera el esmalte dentario. Agua Dobral, especial para la higiene de la boca y muy recomendable a los fumadores. Polvos Veloutine de Viard, sin igual para embellecer el cutis. Crema Simon y Delon, para id. Tinturas Figaro, Royal, Winsor, Cithere y Feés.

Esta casa como única depositaria de estas especialidades, puede ofrecerlas a precios de fábrica, lo mismo que otras muchas procedentes de las primeras perfumerías de Francia é Inglaterra.

Objetos de tocador. Cepillos de cabeza, dientes, uñas, ropa y sombrero, Peines de concha, marfil, asta y hueso; jaboneras metálicas, pulverizadores, esponjas finas, redes para las mismas y demás artículos de tocador.

Quincalla y bisutería. Grandes existencias en peinetas, diademas última novedad, pendientes, pulseras, imperdibles, collares y cuanto abraza el ramo de bisutería. Gran variación en juguetes alemanes y franceses; acordeones de 4 á 100 pesetas uno; petacas y carteras de piel de Rusia y Australia.

Abanicos. De Viena y Valencia; gran variación, buen gusto y precios reducidos.

Peluquería. Casa única en esta población que hace los trabajos de mayor mérito artístico en cuadros, cadenas, pendientes, pulseras y demás caprichos, y toda clase de pelucas, rayas y visos con arreglo a los últimos adelantos modernos. Estos últimos se confeccionan de modo que la persona que los use no sufra incomodidad ni se note en ella el postizo.

20.000 redecillas de pelo casi regaladas.

Constitucion 35, y San Nicolás, 2.—PAMPLONA.

CAPÍTULO XIX.

De cómo se concertaron los desposorios del mariscal y de Catalina; y de lo que avino á los novios el día de la boda.

Pero el conde de Lerin no perdió un solo instante para llevar á cabo su pensamiento, y desplegaba toda su energía y actividad en apresurar la boda de su hija. Los esfuerzos y afanes que le había costado arreglar este negocio, pues él no lo consideraba de otra manera, eran solo comparables á los que hacia á la sazón para marcar con sello indeleble la alianza de las dos familias más poderosas de Navarra.

Trabajó ante todas cosas en convencer á Catalina de que el amor á la patria le imponía el deber de sacrificar por ella su propia felicidad, si necesario fuese, y mucho más los vanos escrúpulos de su conciencia suscitados por el despecho y por los celos de un aventurero, que á pesar de su origen villano, recientemente descubierto, había osado levantar los ojos hasta la ilustre patricia de régia progenie.

No le quedaba al conde otro recurso que el de luchar